



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1908 /19-20



PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°: Declárase Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires al atleta trenquelauquense. Germán Lauro

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1908 /19-20



FUNDAMENTOS

Germán Luján Lauro es un destacado atleta argentino, especialista en pruebas de lanzamientos, que nació el 2 de Abril de 1984 en la ciudad de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires.

Germán comenzó a entrenar con su profesor de educación física de la secundaria a la que asistía, Carlos Llera. Actualmente, sigue siendo miembro del club deportivo de su ciudad natal, Club Argentino de Trenque Lauquen.

En el año 2000, en su primera competencia continental ganó tanto en lanzamiento de bala como de disco, en el campeonato sudamericano de atletismo para jóvenes menores de 18. Ese mismo año, se posicionó 7mo en lanzamiento de disco en el campeonato panamericano. Su primera medalla en el panamericano la logró al siguiente año, donde logró medalla de plata, después de Héctor Hurtado.

Representó a nuestro país en lanzamiento de disco en el campeonato mundial de atletismo en el 2002, pero no logró llegar a la final, aunque salió subcampeón en lanzamiento de disco y bala en el sudamericano de atletismo de ese mismo año.

En la final de los Juegos Olímpicos de Londres 2012, ocupó el 6° puesto con una marca de 20,84, y en la prueba de Lanzamiento de disco de 62,77 m establecida el 4 de mayo de 2011 en Buenos Aires. En Estambul, logró la mejor ubicación de un argentino en un Mundial Indoor, logrando el 6° puesto en lanzamiento de bala con 20,38.

El 16 de agosto de 2013, en el mundial de atletismo que se desarrolló en Moscú, se ubicó 7° con una marca de 20.40 y así se convirtió en el argentino de mejor actuación en la historia de los mundiales de atletismo de mayores. El 25 de febrero de 2014, consiguió el récord sudamericano de lanzamiento de bala bajo techo en el meeting de Praga con 21,04 m.

En el cuadragésimo noveno Sudamericano de Atletismo, realizado en Lima, Perú, entre el 12 y 14 de junio de 2015, nuestro atleta alcanzó medalla de oro en la disciplina lanzamiento de bala. Logró el primer puesto con una marca de 20,77 metros. La misma supera la mínima exigida por la IAAF, para clasificar en los juegos olímpicos,



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

que se realizarán en Río de Janeiro, en el 2016. Además se quedó con una plaza para el Campeonato Mundial de Atletismo que se realizará entre el 22 y el 30 de agosto de 2015, organizado por la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF) y la Federación China de Atletismo.

Entre los galardones que recibió por a su destacada labor deportiva, en 2010, recibió el Premio Konex como uno de las 5 mejores atletas de la década en Argentina. Asimismo, ha sido becado por la Secretaría de Deporte de la Nación y el ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD).

En su trayectoria como atleta, su record personal en lanzamiento de disco es de 63.55 m en 2012 y es quien sostiene el record sudamericano, tanto indoors como outdoors, en lanzamientos de bala con marcas de 21.04 m y 21.26, respectivamente.

La Villa Deportiva Nacional de Lima será sede de la edición 2019 del Campeonato Sudamericano de atletismo. Argentina dirá presente en ese torneo con una delegación de 38 deportistas, en la que convivirán algunos nombres con años de carrera sobre sus espaldas con jóvenes que dan sus primeros pasos a nivel internacional como parte del seleccionado. Entre los más experimentados estará Germán Lauro, para quien esa variedad generacional es un claro reflejo del momento que vive el atletismo nacional.

Desde esta Honorable Legislatura alentamos a que la carrera de este gran deportista siga tomando altura, llegando aún más lejos en sus logros que orgullosamente representan a la Argentina y a los miles de atletas que como él se esfuerzan diariamente para honrar a su disciplina y nuestro país.

Es por los fundamentos expuestos que solicito a los demás legisladores que acompañen la aprobación de este proyecto.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.